

PUENTES GRANDES

1791, dic. 6.

Ante la necesidad de aprovechar la época de la seca para la reedificación de Puentes Grand s, se acordó pedir al ~~Excmo~~ Gobernador que disponga que el Comandante de Ingenieros designe uno que haga el estudio y cálculo de los gastos, para arbitrar la manera de lograr las cantidades necesarias

1792, enero, 27

Se recibe oficio del Gubern, y Cap Gene. fecha 26 de enero, dando cuenta de que ha sido designado el Teniente Coronel Ingeniero D. Antonio Treveje. Se da el Ayuntamiento per enterad

1792, febrero, 10

D. Mateo Pedroso presenta un plan detallado para el estudio y reconstrucción del Puente, entre otras cosas que se estudie si conviene reedificarlo en el mismo sitio en que estaba, sobre los pilares que han quedado o en otro; sobre la manera de arbitrar recursos etc. y propone que se nombren dos comisionarios para el estudio de todo.

Se nombra a D. Manuel de Torron~~x~~ tegui y D. José de Armenteros (Copia fíl, 39 v-40 v

1792, julio, 20

*D. José Eusebio de la Cruz, reg. de*  
Exposición de ~~esta~~ fecha al Ayuntamiento en que dice: ~~que dice:~~  
1- Que en cabildo de 28 de junio último (1791) se le comisionó para que construyese un puente provisional sobre el río de la Cherrera en sustitu-





ción del anterior totalmente arruinado la noche del 21 del mismo mes.

2.- Fué a examinar sobre el terreno lo que convenia hacer y, con parecer de personas inteligentes y aprobación del Govern. decidí hacer "un planchón flotante que pudiendo moverse de alto a baxo sin perder nunca su aplemo venciese de esta suerte las dificultades que se presentaban por las crecientes desiguales del río."

3.- Logró del Arsenal, gracias a la buena voluntad del Excmo. Sr. D. Juan de Arce, comandante General de Marina, toda la madera, "clavazón" y personal entendido para la obra, y lo llevó todo en 35 carretas.

4.- Se comenzó la obra el 1 de julio y quedó acabada la obra, en lo tocante a carpintería el 4 de agosto,

5.- Siendo anegadizo el terreno en la parte en que se estimó mejor para esta balza, hubo que ~~levantar~~ "levantar unas calzadas que desde el mismo puente llegasen por uno y otro lado hasta encontrar el camino antiguo", trabajo que se concluyó el 17 de septiembre, día en que despidió al sobrestante y devolvió a D. Luis Caballero los forzados que le prestó.

6.- Toda esta obra (madera, clavazón, mantenimiento de forzados...) costó 2.466 pesos un real.

7.- Estando el ~~31~~ 30 de junio sobre el río observando el trazado del proyecto, vio que había dos o tres canoas pasando de una parte a otra a la gente pidiéndoles lo que ~~querían~~ querían pedir. Hizo retirar todas las canoas menos una, la que mas diera para la obra, que fué una que dió 10 pesos diarios desde el 30 de junio al 4 de julio en que se retiró porque se fueron retirando los clientes por ser mucha incomodidad pa-

ra ellos pasar en la canoa. Nadie más hizo nuevas proposiciones, "racional".

Puse entonces una canoa arrendada con dos forzados, la que estuvo desde el 5 al 17 de julio produciendo durante este tiempo 52 pesos, un real y medio.

8.- El 18<sup>o</sup> comenzó ya a dar paso aunque dificultoso el planchón flotante, sobre el que se estableció, de acuerdo con el Govern. un peaje de medio real cada caballera, nada el hombre a pié; las volantas 4 reales al principio y después dos, cuatro cerdos, medio real y dos reales cada carreta. Este derecho, administrado al principio por D. Franc. Gil, produjo desde el referido 18 de julio hasta el 25 de agosto 523 pesos medio real. Desde el día siguiente, 26, hasta el 23 de sept. arrendó el servicio a D. Juan Porteka en 15 pesos diarios, lo que produjo 435. Con lo que, sumados todos lls ingresos, ascendieron durante todo este tiempo a 1.060 ps. 2 reales. A partir del 24 de sept. se remató el ~~peaje~~ peaje en pública subasta adjudicándose a D. José Escavín en 23 pesos diarios. El 1 de noviembre se remató nuevamente en D. Juan Portela, que lo remató por los días de noviembre nada más porque el último día de este mes habría de suprimirse el peaje, según tenía dispuesto el gobernador. Pero el 28 presentó Franc. Gil un plan para arreglar las cadenas por donde sube y baja el planchón poniendo otras dos y arreglar los tres ojos últimos del puente si se le daba el peaje por el mes de diciembre y ~~así~~ así se acordó. Gil cumplió su compromiso y desde el 31 de diciembre acabó el cobro del peaje.

9.- Se recaudó en total por todos estos conceptos, 3.337 ps. 2 rs. y se ha gasta



de en el planchón, arreglo de calzadas y de los tres ojos, 3.169 ps. un real. A este gasto hay que añadir 131 ps. y real y medio de intereses correspondientes al Mayordomo de Propios, con lo que asciende el gasto total a 3.310 ps. 2 reales y medio, con un sobrante de 26 ps. 7 reales.

1792, noviembre, 6

Ha habido otro terrible ciclón que duró del 24 de octubre al 29 por la mañana.

Con este motivo y para aliviar la situación de los vecinos, el Ayuntamiento toma medidas diversas sobre reedificación de casas, precio de viveres y materiales, etc y sobre pedir al Gobernador suspenda durante tres meses el cobro del peaje por el río de la Prensa

1792, nov. 9

El temporal se llevó el puente provisional y por orden verbal del Gobernador trasladada por los comisarios informantes (D. José Eusebio de la Luz y D. José de Torrontegui) al contrarista ~~xxxxxxx~~ del tráfico de bahía, se han pasado de la bahía para la Chorra dos botes para pasar el río cobrando medio real por persona y otro medio por la carga que lleven sea cual fuere el tamaño y el peso.

Lamentan los comisarios la pérdida de los miles de pesos que se han gastado "en el desgraciado puente"

PD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL



PUENTES GRANDES

1792, noviembre, 29

En este cabildo El Sr. Armenteros, regidor y depositario general da cuenta de que ha acabado de hacer el puente provisional para sustituir el ~~de~~ planchón que desapareció con el último temporal. Consiste la obra en dos puentes levantados sobre el paso llamado de Pacheco. "Uno y otro puente están fundados sobre calzada de piedra seca y compuestos de palmas y horcones de quiebra hacha... quedando el pavimento recalzado con firmeza de la misma piedra". Para alcanzar y enlazar con el Camino Real de Puentes Grandes hizo desmentar "gran parte por medio del potrero de D. Juan Meléndez y no menos del que llaman de Barreto hasta lograr el fin de llevar a fuerza de escarpados franco el camino al Real de Puentes Grandes que sale a la Ceyba del Quemado Viejo".

En este mismo ~~xxxxxxx~~ cabildo y a propuesta del alcalde Ordinario D. Rafael de Montalvo, se acordó contruir el puente de madera y hacer reparte para ello, porque con la ruina por el temporal, no ds paso [parece se refiere al planchón].

1792, diciembre, 4

Muy interesante informe de Armenteros sobre lo que se debe hacer: un puente provisional de madera sobre pilares de piedra en el mismo sitio de los dos de madera ~~xxxx~~ anteriormente descritos.

Otro informe contradictorio del Ingen. D. Antonio Fernandez Trevejes Saldívar quien es de parecer que se debe hacer un puente de piedra y definitivo. El paso provisional debe hacerse "por donde llaman de Palomino en



donde, aun no estando las aguas en su propia altura, bade<sup>m</sup> bestias cargadas, con algún riesgo por no estar la barra directa según informes". Este vado da al camino Real antiguo según informes.

El sitio por donde se habia püesto el planchazo, por donde estaban las aguas casi niveladas, ha quedado lleno de fango y mucho más profundo despues de las avenidas y no es adecuado ahora.

Hay que leer este informe despacio y cotejar todos estos lugares citados: Pacheco, Barreto, Palomino, Melendez, etc.

1792, diciembre, 14

Hay una tasación por carpintero (Francisco Tirado) del gasto necesario en madera y jornales durante 30 días para la obra del puente que se intenta hacer.

Hay una solicitud de las hermanas Dña. Josefa Díaz y Dña. Blasa Díaz y Fernández, pidiendo se les paguen 2.100 pesos que tienen demandados por el arrendamiento durante siete años de su estancia, tiempo que ha estado ocupada por las obras y las excavaciones que se hicieron para el arreglo de los Puentes. La finca tiene 4 caballerías y media. Se acuerda pagarles porque consta que han quedado reducidas a la extrema miseria.

1792, dic. 18

Se acuerda que se recojan los materiales dispersos de los puentes y reunirlos en el sitio que se convenga.

1793, febrero, 21

El regidor perpetuo D. Manuel Ponce de León y Mareto comunica al Ayuntamiento que el Gobernador, por auto de 29 de noviembre ultimo ha dispuesto que se estudie la construcción de un puente en la Chorrera con diseño y calculo de costo. El ya ha informado de la necesidad de la obra. El Ayuntamiento debe tomar acuerdo sobre la formación del plano y presupuesto.

Se acordó que el maestro maypr de la ciudad D. Pedro de Medina "forme el calculo y plano de la obra que se expresa y evaluado, se pise al Excmo. Sr. Governador ~~xxx~~ y Cap. Gen. para su aprobación.

1793, mayo, 24

Per no haber fondos de propios, Armentero ofrece a pagar, con caracter reintegrable el importe de las obras que se estan haciendo en los Puentes Grandes. Se acepta y se le agradece. *Don con el receptor un. tenial.*

[Guerra con Francial]



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA